

Escuela de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD

Trabajo Académico

**Factores socio culturales que se relacionan a la violencia
familiar en usuarias del Centro Salud de Ayacucho**

Williams Percy Cardoso Navarro
Delfina Mendoza Gozme
Julio César Tello Tenorio

Para optar el Título de
Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la Salud

Lima, 2025

Repositorio Institucional Continental

Trabajo Académico



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

ANEXO 6**INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD**
DEL TRABAJO ACADÉMICO

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Dr. Eduardo Franco Chalco**
Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 26/11/2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado "**FACTORES SOCIOCULTURALES QUE SE RELACIONAN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD DE AYACUCHO**", perteneciente a los Bach. **MENDOZA GOZME, DELFINA, Bach. TELLO TENORIO, JULIO CESAR y Bach. CARDOSO NAVARRO, WILLIAMS PERCY**, de la **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **17 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía Sí NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo nº de palabras excluidas: **40**) Sí NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí NO

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Eduardo Franco Chalco
DN: 70817665

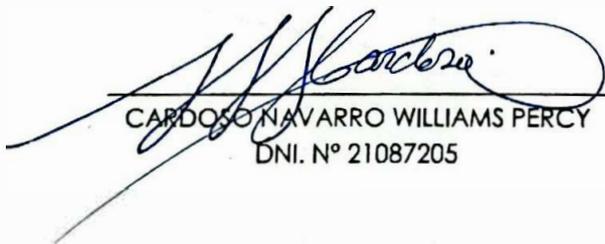
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, CARDOSO NAVARRO WILLIAMS PERCY, Identificado con Documento Nacional de Identidad N° 21087205, egresado de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "FACTORES SOCIO CULTURALES QUE SE RELACIONAN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS DEL CENTRO SALUD DE AYACUCHO", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atento contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 14 de Enero de 2025.


CARDOSO NAVARRO WILLIAMS PERCY
DNI. N° 21087205



Huella

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco
Ub. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Colcauyo
(084) 480 070

Sector Angostura R.M. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendiolaza 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Ir. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Dellina Mendoza Gozme., identificado/a con Documento Nacional de Identidad N° 10101308, egresado/a de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El trabajo académico titulado "**FACTORES SOCIO CULTURALES QUE SE RELACIONAN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS DEL CENTRO SALUD DE AYACUCHO**", es de mi autoría, el mismo que presento para optar por el Título de Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la Salud.
2. El trabajo académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El trabajo académico es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Ayacucho, 27 de enero de 2025.


MENDOZA GOZME Dellina
DNI. N° 10101308



Huella

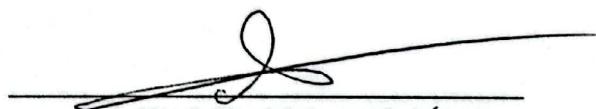
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, JULIO CÉSAR TELLO TENORIO, identificado/a con Documento Nacional de Identidad N° 28303627, egresado/a de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El trabajo académico titulado "**FACTORES SOCIO CULTURALES QUE SE RELACIONAN A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN USUARIAS DEL CENTRO SALUD DE AYACUCHO**", es de mi autoría, el mismo que presento para optar por el Título de Segunda Especialidad en Psicología Clínica y de la Salud.
2. El trabajo académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El trabajo académico es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Ayacucho, 27 de enero de 2025.



TELLO TENORIO JULIO CÉSAR
DNI. N° 28303627



Huella

Trabajo Académico

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	12%
2	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.mineducacion.gov.co Fuente de Internet	1%
5	docplayer.es Fuente de Internet	1%
6	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 40 words

Excluir bibliografía

Activo

Índice

Índice	II
Resumen	4
Capítulo I: Planteamiento del estudio	6
1.1 Planteamiento y formulación del problema	6
1.1.1 Planteamiento del problema	6
1.1.2 Formulación del problema	7
A. Problema General	7
B. Problemas Específicos	7
1.2 Determinación de objetivos.....	8
1.2.1 Objetivo general:	8
1.2.2 Objetivos específicos	8
1.3 Justificación e importancia del estudio.....	8
1.4 Limitaciones de la presente investigación.....	8
Capitulo II: Marco teórico	10
2.1 Antecedentes del problema	10
2.2 Bases teóricas	13
2.3 Definición de términos básicos	16
Capitulo III: Hipótesis y variables	19
3.1 Hipótesis.....	19
3.1.1 Hipótesis general	19
3.1.2 Hipótesis específicas	19
3.2 Operacionalización de variables	19
3.2.1 Variable 1. Factores socioculturales	19
3.2.2 Variable 2. Violencia Familiar	19

3.2.3 Matriz de operacionalización de variables	20
Capítulo IV: Metodología del estudio.....	22
4.1 Método y tipo de investigación.....	22
4.1.1 Método	22
4.1.2 Tipo o alcance	22
4.2 Diseño de investigación.....	22
4.3 Población y muestra	22
4.3.1 Población.....	22
4.3.2 Muestra	23
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
4.5 Técnicas de análisis de datos.....	23
Referencias bibliográficas.....	51
Anexos	53

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo identificar los factores socioculturales asociados a la violencia familiar en usuarias de un Centro de Salud en Ayacucho. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, con diseño correlacional y corte transversal. La muestra estuvo conformada por 95 mujeres atendidas en el centro de salud, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se empleó la Ficha de Epidemiología de Violencia Familiar, analizándose los resultados mediante estadística descriptiva e inferencial.

Los hallazgos principales indicaron que la violencia familiar se manifiesta predominantemente en forma psicológica (45.3%), seguida por la violencia mixta (34.7%) y física (10.5%). Se identificaron como factores asociados los celos (48.4%), la dependencia económica (29.5%) y tensiones familiares (15.8%). Asimismo, se evidenció una fuerte relación entre la violencia y condiciones socioculturales como la convivencia sin vínculo legal (67.4%), el bajo nivel educativo y el rol tradicional de género. Los resultados subrayan que las mujeres en situación de dependencia económica presentan mayor vulnerabilidad frente a diversas formas de violencia, fenómeno que se refuerza por normas patriarcales y creencias culturales profundamente arraigadas en la región.

En conclusión, los factores socioculturales influyen de manera significativa en la perpetuación de la violencia familiar en Ayacucho, lo que resalta la necesidad de implementar políticas públicas y programas de intervención que aborden de forma integral las dimensiones económicas, sociales y culturales del problema.

Palabras clave: violencia familiar, factores socioculturales, dependencia económica, género, Ayacucho.

Abstract

The objective of this study was to identify the sociocultural factors associated with domestic violence among female users of a health center in Ayacucho. The research followed a quantitative approach, with a non-experimental, correlational, and cross-sectional design. The sample consisted of 95 women who received care at the health center, selected through non-probabilistic convenience sampling. Data were collected using the Family Violence Epidemiology Form, and results were analyzed through descriptive and inferential statistics.

The main findings indicated that domestic violence was predominantly psychological (45.3%), followed by mixed violence (34.7%) and physical violence (10.5%). Jealousy (48.4%), economic dependence (29.5%), and family tensions (15.8%) were identified as key associated factors. The results also revealed a strong relationship between violence and sociocultural conditions such as cohabitation without legal marriage (67.4%), low educational level, and traditional gender roles. Women in situations of economic dependence showed greater vulnerability to different forms of violence, a phenomenon reinforced by patriarchal norms and deeply rooted cultural beliefs in the region.

In conclusion, sociocultural factors significantly influence the perpetuation of domestic violence in Ayacucho, highlighting the need for public policies and intervention programs that address the economic, social, and cultural dimensions of this problem in an integrated manner.

Keywords: domestic violence, sociocultural factors, economic dependence, gender, Ayacucho.

Capítulo I: Planteamiento del estudio

1.1 Planteamiento y formulación del problema

1.1.1 Planteamiento del problema

La violencia familiar es un problema social y de salud pública que afecta a millones de mujeres y niños en todo el mundo, quienes sufren diversas formas de violencia, ya sea física, psicológica o sexual (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018). En el Perú, este problema ha sido reconocido a través de la promulgación de la Ley N° 30364, "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar". Sin embargo, a pesar de este marco normativo, los casos de violencia familiar continúan incrementándose día a día, reflejando que la normativa no ha sido suficiente para abordar de manera efectiva esta problemática.

Las mujeres siguen siendo las víctimas más directas de la violencia familiar, mientras que los niños y niñas suelen ser afectados de manera indirecta, ya que viven en entornos donde la violencia es una constante (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022). Según datos de la OMS (2018), una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o de una tercera persona. En el contexto peruano, el INEI (2022) informó que el 35.6% de las mujeres entre 15 y 49 años sufrieron violencia familiar en los últimos doce meses, incluyendo formas físicas, psicológicas y económicas.

A nivel nacional, el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar (Aurora) ha reportado que un considerable porcentaje de víctimas de violencia pertenecen a grupos vulnerables, incluyendo el 32% de niños y adolescentes

entre 0 y 17 años (Aurora, 2023). Específicamente, en la región de Ayacucho, se reportaron 4583 casos de violencia en el año 2023, lo cual representa un incremento respecto al año anterior, cuando se registraron 4380 casos. Las provincias con mayor incidencia de casos atendidos por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) fueron Huamanga, con 1034 registros, seguida de Huanta (540), Vilcas Huamán (124) y Víctor Fajardo (107).

Estos datos evidencian la magnitud de la violencia familiar en el Perú, en especial en la región de Ayacucho, y subrayan la necesidad de estudiar las variables asociadas a este fenómeno. Existe un vacío en la literatura sobre los factores específicos que contribuyen a la persistencia de la violencia familiar en esta región, lo cual hace relevante la presente investigación. Esta tesis se propone explorar las variables que influyen en la violencia familiar en Ayacucho, con el objetivo de proporcionar evidencia que pueda orientar futuras intervenciones y estrategias de prevención en contextos similares (Quispe, 2024).

1.1.2 Formulación del problema

A. Problema General

¿Cuáles son los factores socioculturales relacionados a la violencia familiar en las usuarias de un Centro de Salud en Ayacucho?

B. Problemas Específicos

¿Cuáles son los factores sociales relacionados a la violencia familiar de un Centro de Salud de Ayacucho?

¿Cuáles son los factores culturales relacionados a la violencia familiar de un Centro de Salud de Ayacucho?

¿Cuáles son los factores socioeconómicos relacionados a la violencia familiar de un Centro de Salud de Ayacucho?

1.2 Determinación de objetivos

1.2.1 Objetivo general:

- Identificar los factores socioculturales relacionados a la violencia familiar en las usuarias de un Centro de Salud de Ayacucho

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar los factores sociales asociados a la violencia contra la mujer
- Determinar los factores sociales asociados a la violencia contra la mujer
- Explorar los factores socioeconómicos asociados a la violencia contra la mujer

1.3 Justificación e importancia del estudio

La presente investigación se sustenta en la necesidad urgente que tienen las mujeres que reciben atención en un Centro Salud de Ayacucho, quienes en gran medida son víctimas de violencia familiar. Este problema tiene serios efectos sobre la salud física y psicológica de estas mujeres por lo que la comprensión de los factores relacionados a la violencia puede entregar mejores herramientas a los psicólogos que atienden este tipo de casos, para establecer una intervención más contextualizada y efectiva.

1.4 Limitaciones de la presente investigación

Durante el desarrollo de la presente investigación, se identificaron varias limitaciones que pudieron haber influido en los resultados obtenidos. En primer lugar, la muestra utilizada fue limitada y no necesariamente representativa de la realidad completa de la violencia familiar en la zona de incidencia. Esta limitación

se debió a que la muestra se obtuvo de un único hospital en Ayacucho, lo que podría no reflejar la diversidad y complejidad de la violencia familiar en otras áreas. Asimismo, las participantes del estudio provenían de diferentes contextos sociales y económicos, lo que pudo haber influido en sus respuestas y en la interpretación de los resultados. Por ejemplo, factores como el nivel socioeconómico, la educación y otras características contextuales podrían haber afectado la forma en que las participantes perciben y reportan situaciones de violencia familiar.

Otra limitación significativa fue el analfabetismo presente en algunas participantes, lo que supuso desafíos tanto para la recopilación de datos como para su interpretación. Las dificultades en la comprensión y respuesta a los ítems de la encuesta pudieron afectar la calidad y fiabilidad de la información recabada.

Finalmente, es importante destacar que el estigma y el temor asociados a la violencia familiar pudieron haber contribuido al subregistro de casos. Las víctimas de violencia familiar suelen enfrentarse a estigma y miedo, lo que podría haber generado reticencia a hablar abiertamente sobre sus experiencias. Esto, a su vez, pudo haber dificultado la obtención de datos precisos y completos respecto a la prevalencia y los factores relacionados con la violencia familiar.

A pesar de estas limitaciones, consideramos que el presente estudio aporta información valiosa y relevante para el campo, la cual puede orientar futuras investigaciones y el desarrollo de políticas públicas en esta área.

Capítulo II: Marco teórico

2.1 Antecedentes del problema

La relación entre los factores socioculturales y la violencia contra la mujer ha sido ampliamente estudiada en diferentes contextos y poblaciones, lo que ha permitido identificar factores de riesgo multifacéticos que contribuyen a la perpetuación de este fenómeno. A continuación, se presenta una revisión comprensiva de estudios relevantes que abordan estos factores desde diversas perspectivas, evidenciando vacíos y áreas de oportunidad para futuras investigaciones.

Estudios internacionales han explorado múltiples dimensiones de la violencia de género, desde el ámbito escolar hasta la violencia doméstica y de pareja. Por ejemplo, un estudio realizado en Jordania se centró en identificar los factores socioculturales relacionados con la violencia escolar en estudiantes de secundaria, encontrando que los factores individuales fueron los más influyentes en la ocurrencia de comportamientos violentos, seguidos de factores familiares y, en menor medida, de factores comunitarios (Issa, 2023). Si bien este estudio se enfoca en un tipo de violencia diferente a la violencia contra la mujer, sus hallazgos subrayan la importancia de considerar factores individuales y familiares en la comprensión de conductas violentas en general.

Rai y Choi (2018) llevaron a cabo una revisión exploratoria sobre los factores socioculturales que afectan la violencia doméstica entre mujeres inmigrantes del sur de Asia en países de habla inglesa. Identificaron factores de riesgo como la baja aculturación, creencias patriarcales y control económico, lo que sugiere que las dinámicas culturales y sociales específicas pueden exacerbar la vulnerabilidad de estas mujeres a la violencia. Este estudio destaca la importancia de comprender el

impacto de la cultura y el aislamiento social en las experiencias de violencia, un enfoque que podría enriquecer la comprensión de la violencia contra la mujer en contextos de migración.

Labella y Masten (2018) analizaron las influencias familiares en el desarrollo de la agresión y la violencia, señalando que muchos factores de riesgo y protección se encuentran dentro del sistema familiar. La pobreza, los conflictos y otros factores de estrés contextual son elementos de riesgo, mientras que prácticas parentales positivas y valores prosociales pueden ejercer una función protectora. Este enfoque resalta la necesidad de examinar el rol de la familia como una fuente tanto de riesgo como de resiliencia ante la violencia.

Mojahed et al. (2020) realizaron una revisión sistemática centrada en los factores de riesgo de la violencia de pareja íntima (VPI) contra las mujeres en países árabes, utilizando el marco ecológico integrador de la violencia de género. Identificaron factores de riesgo a distintos niveles, desde el individual hasta el social, y enfatizaron cómo las nociones culturales de honor y vergüenza pueden catalizar la violencia cuando las mujeres desafían estos valores. Este análisis es particularmente relevante para entender cómo factores socioculturales específicos de una región pueden moldear las experiencias de violencia de género.

En una revisión sistemática de métodos mixtos, Mannell et al. (2022) examinaron los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres en entornos con alta prevalencia de esta problemática. La revisión concluyó que la violencia contra la mujer es resultado de una compleja interacción de factores a múltiples niveles, como la exposición infantil a la violencia, normas sociales patriarcales y otros factores

contextuales. La evidencia sugiere la necesidad de intervenciones multinivel que se adapten a los contextos socioculturales específicos de cada región.

A nivel nacional, investigaciones en Perú también han explorado los factores socioculturales relacionados con la violencia de género. Arce (2019) identificó que el factor psicológico es un desencadenante principal de la violencia conyugal, afectando tanto la violencia física como psicológica y sexual. Los trastornos de personalidad, tanto en víctimas como en agresores, juegan un papel crucial, y factores como la dependencia económica de las mujeres y el abuso de sustancias por parte de los agresores exacerbaban el riesgo de violencia. Las creencias patriarcales desde la infancia también se identificaron como factores que aumentan el riesgo de violencia física.

García y Quiñones (2020) estudiaron la relación entre violencia familiar y factores sociales en mujeres de un programa alimentario en Mito, encontrando que factores como el maltrato infantil y el consumo de sustancias están relacionados con distintos tipos de violencia. Aunque no se encontró una relación significativa entre la violencia sexual y los factores sociales, los autores señalaron que esto podría deberse a la falta de denuncias, subrayando la posible subestimación de este tipo de violencia en el contexto peruano.

Finalmente, a nivel local, Quispe (2018) investigó factores culturales que influyen en la violencia contra mujeres de 20 a 40 años en el distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho. Los resultados mostraron que el 54.8% de las mujeres encuestadas fueron víctimas de algún tipo de violencia, y se identificó que creencias estereotipadas sobre los roles de género y actitudes machistas refuerzan la autoridad masculina y contribuyen a la violencia. Además, el estudio evidenció que los medios de

comunicación pueden desempeñar un rol en la promoción de contenidos que perpetúan la violencia contra la mujer.

En síntesis, la literatura revisada revela que la violencia contra la mujer es un fenómeno complejo y multifactorial, influenciado por factores individuales, familiares, sociales y culturales. Sin embargo, existe una necesidad de investigar más a fondo cómo estos factores interactúan en diferentes contextos socioculturales, y de diseñar intervenciones que aborden esta problemática desde una perspectiva integradora y contextualizada.

2.2 Bases teóricas

En este capítulo se establece el marco de referencia teórico-conceptual para el estudio de los factores sociales, culturales y socioeconómicos relacionados con la violencia familiar, con un enfoque en las mujeres usuarias de un centro de salud en Ayacucho.

Una de las definiciones más aceptadas de violencia de género proviene de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Asamblea General de la ONU, 1993), que la define como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". Esta definición subraya la importancia de entender la violencia de género en el contexto de las relaciones de poder y subordinación en las que se encuentran las mujeres en muchas sociedades. Tal como señala *Population Reports*, "muchas culturas tienen creencias, normas e instituciones sociales que legitiman y perpetúan la violencia contra la mujer". Por tanto, la violencia de género no puede comprenderse

aislada de las normas culturales y las estructuras sociales, que asignan roles de género y afectan la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia.

La violencia de género abarca diversas manifestaciones, que incluyen tráfico de mujeres, prostitución forzada, violación en contextos de conflicto bélico, y violencia perpetrada por parejas, entre otras (ONU, 1993). Desde esta perspectiva, Hernández (2014) plantea que la violencia contra la mujer no solo afecta a las víctimas directas, sino que tiene repercusiones para toda la sociedad. Destaca el rol del Estado en proteger a todos los individuos sin distinción de género y recalca que cualquier acto violento contra las mujeres tiene consecuencias perjudiciales a nivel social, lo que resalta la urgencia de implementar medidas de protección más efectivas y sensibles a esta problemática.

Rodríguez (2019) describe la violencia como un fenómeno histórico y ampliamente difundido, que afecta diversos ámbitos como el comunitario, escolar y familiar. La presencia de violencia en diferentes contextos y la falta de interés de los medios de comunicación para abordar de manera crítica esta problemática contribuyen a su perpetuación. La violencia familiar, en particular, es una manifestación que cruza todas las clases sociales, siendo las mujeres con menor nivel educativo más propensas a sufrir violencia de pareja. La violencia psicológica es la forma más común, seguida de la violencia física y sexual, y la mayoría de estos incidentes son perpetrados por varones (OMS, 2021).

La violencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se define como "el uso intencional de la fuerza física, violencia o intimidación que causa o puede causar lesiones, muerte, daño psicológico o discapacidad del desarrollo a uno mismo, otra persona o grupo o comunidad". Esta conceptualización resalta el carácter intencional de la violencia y su capacidad para causar daño en múltiples niveles,

incluyendo el psicológico, físico y social. Es importante destacar que la violencia no solo se manifiesta en situaciones de conflicto abierto, sino que puede influir en la resolución de problemas cotidianos, y muchas personas son víctimas sin reconocerlo.

La violencia familiar, específicamente, se puede definir como la agresión que ocurre dentro del ámbito familiar, donde un miembro vulnera la integridad física y psicológica de otro. Este tipo de violencia puede tomar diferentes formas, incluyendo la violencia psicológica, física y sexual. Se caracteriza por la existencia de una dinámica de control y dominación ejercida por un miembro de la familia sobre otro, lo que puede generar intimidación, acoso y daño emocional o físico. A menudo, las víctimas de violencia familiar no denuncian los abusos debido al miedo, vergüenza o dependencia, lo que dificulta la identificación y abordaje adecuado de estos casos.

Los factores socioculturales juegan un papel significativo en la perpetuación de la violencia familiar. Las creencias estereotipadas sobre los roles de género, actitudes patriarcales, la dependencia económica y el abuso de sustancias son factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres. La violencia psicológica, caracterizada por actos que dañan la autoestima y el bienestar emocional de la víctima, suele ser la forma más frecuente de violencia y puede preceder a la violencia física y sexual. Además, la violencia familiar tiene un impacto profundo en la salud mental y el bienestar de las víctimas, afectando no solo la salud física sino también la personalidad, la capacidad de juicio y el funcionamiento social.

En resumen, la violencia familiar es un problema complejo que afecta a individuos, familias y comunidades, y está influenciado por una amplia gama de factores sociales, culturales y económicos. La comprensión de estos factores desde una perspectiva teórica es crucial para el desarrollo de intervenciones y políticas efectivas que promuevan la prevención y el abordaje de la violencia familiar.

2.3 Definición de términos básicos

- **Violencia basada en el género:** Según la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU, 1993), se refiere a "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". Esta definición enfatiza que la violencia de género no se limita a actos físicos, sino que abarca una amplia gama de conductas que buscan controlar, dominar o dañar a las mujeres debido a su género.
- **Violencia familiar:** Se entiende como cualquier forma de agresión que ocurre dentro del ámbito familiar, donde un miembro vulnera de manera intencional la integridad física, emocional o psicológica de otro miembro de la familia. Este tipo de violencia puede manifestarse en distintas formas, incluyendo violencia física, psicológica y sexual, y a menudo está relacionada con dinámicas de control, dominación y abuso de poder entre los miembros de la familia (OMS, 2021).
- **Violencia física:** Uso intencional de la fuerza física para causar daño corporal o sufrimiento a otra persona. Incluye golpes, empujones, quemaduras, uso de objetos o armas y cualquier otra acción que pueda resultar en lesiones físicas.
- **Violencia psicológica:** Conductas que tienen como objetivo causar daño emocional, disminuir la autoestima o manipular a la víctima a través de amenazas, humillaciones, control y aislamiento social. Esta forma de violencia puede ser sutil y gradual, afectando el bienestar emocional y la salud mental

de la víctima, con consecuencias que pueden ser difíciles de identificar y cuantificar.

- **Violencia sexual:** Actos que violan el derecho de una persona a la integridad sexual, incluyendo el abuso sexual, acoso, violación y cualquier otra forma de coerción sexual. En el contexto de la violencia familiar, puede ser perpetrada por un miembro de la familia o pareja íntima, y puede ir acompañada de violencia física y psicológica.
- **Factores socioculturales:** Son las creencias, normas, valores y actitudes compartidas dentro de una comunidad o sociedad que influyen en el comportamiento de sus miembros. En el contexto de la violencia de género, estos factores pueden incluir actitudes patriarcales, estereotipos de género, creencias tradicionales sobre los roles de hombres y mujeres, y normas sociales que legitiman o perpetúan la violencia contra la mujer.
- **Patriarcado:** Sistema de organización social y cultural que se basa en la idea de la supremacía y control masculino sobre las mujeres y otros géneros. En sociedades patriarcales, los roles y normas de género están contruidos de manera que otorgan privilegios y poder a los hombres, mientras que las mujeres ocupan posiciones subordinadas, lo cual contribuye a la perpetuación de la violencia de género.
- **Estigma asociado a la violencia:** Se refiere a las actitudes y creencias sociales que descalifican, culpan o discriminan a las víctimas de violencia. Este estigma puede disuadir a las personas de denunciar o buscar ayuda, ya que temen ser juzgadas, culpabilizadas o excluidas socialmente.
- **Dependencia económica:** Situación en la que una persona depende financieramente de otra para cubrir sus necesidades básicas. En el contexto

de la violencia de género, la dependencia económica puede limitar la capacidad de la víctima para dejar una relación abusiva o buscar ayuda, aumentando su vulnerabilidad a la violencia familiar.

- **Sistema familiar:** Conjunto de relaciones entre los miembros de una familia, donde cada miembro tiene roles y responsabilidades definidos. Los factores de riesgo y protección dentro de este sistema pueden influir en el desarrollo de comportamientos violentos o en la resiliencia de los miembros para afrontarlos (Labella & Masten, 2018).

Capítulo III: Hipótesis y variables

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

Los factores socio culturales de una persona se encuentra relacionados a la frecuencia de reporte de violencia en el hogar

3.1.2 Hipótesis específicas

- 1.- Los factores sociales como el nivel socioeconómico y el nivel educativo se encuentran relacionado a la violencia en el hogar
- 2.- Los factores culturales que se encuentra relacionado a la violencia en el hogar

3.2 Operacionalización de variables

3.2.1 Variable 1. Factores socioculturales

Definición conceptual: Analizan diferentes formas de violencia contra las mujeres, como la agresión sexual y la violencia en relaciones íntimas, así como sus efectos psicológicos. Destacan que variables como el tipo de agresión, las características de la víctima y factores socioculturales como la pobreza y el apoyo social deficiente influyen en estos efectos. La complejidad de estos factores sugiere que la evaluación y el tratamiento de las víctimas requieren enfoques diversos y multidimensionales (Briere, & Jordan, 2004).

3.2.2 Variable 2. Violencia Familiar

Definición conceptual: Un estudio analizó cómo el sexo de los participantes, los mitos sobre la violencia doméstica y el estado civil de la víctima influyen en las actitudes hacia el abuso. Se encontró que los participantes eran más propensos a culpar a las víctimas que regresaban con sus agresores y que los hombres y aquellos con más creencias erróneas sobre la violencia doméstica tendían a minimizar el abuso y responsabilizar más a las víctimas (Yamawaki et al. 2012).

3.2.3 Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Definiciones de las dimensiones	Indicadores
Factores socioculturales	Briere y Jordan (2004) analizan diferentes formas de violencia contra las mujeres, como la agresión sexual y la violencia en relaciones íntimas, así como sus efectos psicológicos. Destacan que variables como el tipo de agresión, las características de la víctima y factores socioculturales como la pobreza y el apoyo social deficiente influyen en estos efectos. La complejidad de estos factores sugiere que la evaluación y el tratamiento de las víctimas requieren enfoques diversos y multidimensionales (Briere, J., & Jordan, C.2004).	Factores Sociales	Falta de apoyo social: La ausencia de una red de apoyo social fuerte puede aumentar la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia, ya que se sienten aisladas y sin recursos para buscar ayuda (Rai & Choi, 2018).	Edad sexo
		Factores Culturales	Nociones de honor y vergüenza**: Estas nociones culturales se utilizan como herramientas para restringir la autodeterminación de las mujeres, y cuestionarlas puede desencadenar violencia en contextos donde la familia y la comunidad ejercen un fuerte control social (Mojahed et al., 2020).	Nivel educativo Nivel socioeconómico
Violencia familiar	Un estudio analizó cómo el sexo de los participantes, los mitos sobre la violencia doméstica y el estado civil de la víctima influyen en las actitudes hacia el abuso. Se encontró que los participantes eran más propensos a culpar a las víctimas que regresaban con sus agresores y que los hombres y aquellos con más creencias	Violencia física	Arriaga (2002) utiliza un enfoque de coherencia cognitiva para investigar si las personas reinterpretan la violencia física severa como inofensiva cuando están muy comprometidas en una relación. Cincuenta y cuatro participantes que reportaron violencia física durante conflictos evaluaron estos actos en un contexto diferente, como al bromear con alguien. Solo aquellos con alto compromiso relacional que habían experimentado violencia significativa consideraron estos actos graves como meras "bromas" (Arriaga, X. 2002).	Golpes Empujones Patadas

	erróneas sobre la violencia doméstica tendían a minimizar el abuso y responsabilizar más a las víctimas. (Yamawaki et al. 2012).	Violencia psicológica	Este artículo analiza la violencia psicológica en sus formas más frecuentes, tanto en el ámbito laboral como en el personal. El autor explica cómo esta violencia actúa como un proceso de control que dificulta que las víctimas reconozcan el abuso. Además, se exploran las consecuencias psicósomáticas de esta violencia y se presentan experiencias prácticas del autor sobre su impacto en las víctimas (Cairo, M. (2020).	Insultos Minimización de la pareja
		Violencia económica	Control económico por parte del cónyuge**: La dependencia económica de las mujeres y el control financiero ejercido por los esposos son factores de riesgo importantes. Este control limita la autonomía de las mujeres y las deja más vulnerables a la violencia (Rai & Choi, 2018).	Control excesivo de gastos

Capítulo IV: Metodología del estudio

4.1 Método y tipo de investigación

4.1.1 Método

En la presente investigación se trabajará con un enfoque de investigación cuantitativo, debido a que se recolectarán datos de la población a través de instrumentos psicométricos que nos entregarán valores numéricos; que a su vez serán analizados a través de la estadística.

4.1.2 Tipo o alcance

Conforme con las nociones sugeridas por Hernández (2014). En el que refiere: (la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variable; es decir es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables).

Para la presente investigación se trabajará con un alcance transversal, debido a que se recolectarán datos solo una vez en el tiempo y no se procurará realizar seguimiento a los participantes en otras ocasiones. Por tanto, la presente investigación estará limitada a hallar resultados que no inferirán causalidad.

4.2 Diseño de investigación

Sánchez y Reyes (2015), mencionaron que es correlacional cuando se encamina a la delimitación de la gradación de vinculación existente entre dos o más variantes de provecho en una misma muestra de sujetos por o la gradación de vinculación existente entre dos acontecimientos o sucesos contemplados.

El diseño de investigación del presente estudio será de tipo no experimental correlacional, debido a que se busca hallar la asociación entre dos o más variables de estudio y no se manipularán variables dependientes o independientes.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

Usuarios que acuden al Centro de Salud para su atención

4.3.2 Muestra

Para el presente estudio se necesita una muestra de al menos 95 participantes para obtener una potencia estadística de al menos el 80% considerando un tamaño del efecto fuerte de $r = 0,25$, y un error de tipo I del 5%. Este cálculo del tamaño muestral se realizó usando el Software de código abierto

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Ficha de Epidemiología de Violencia Familiar.

4.5 Técnicas de análisis de datos

La edad de los participantes en la presente investigación fue de 36 años con una DE = 10.10, con edades que oscilan entre los 21 y 62 años. En la Tabla 1 se muestra la distribución de sexo en un grupo de personas. La gran mayoría son femeninas, representando el 93.7% del total, mientras que los hombres constituyen solo el 6.3%. Esto indica una marcada predominancia del sexo femenino en la muestra.

Tabla 1

Frecuencias y porcentajes del sexo de los participantes

Sexo	Frecuencias	% del Total
Femenino	89	93.7
Hombre	6	6.3%

En la tabla 2 se muestra la distribución del estado civil de un grupo de personas. La mayoría de los encuestados son convivientes, representando el 62.1% del total. Le siguen los casados con un 28.4%. Los estados civiles de separada y soltera tienen una representación mínima, ambos con un 4.2%, mientras que las viudas son solo el 1.1%. En resumen, la mayoría de la población en este grupo vive en una relación de convivencia.

Tabla 2

Frecuencias y porcentajes del estado civil de los participantes

Frecuencias de Estado civil		
Estado civil	Frecuencias	% del Total

Casado	27	28.4%
Conviviente	59	62.1%
Separada	4	4.2%
Soltera	4	4.2%
Viuda	1	1.1%

En la Tabla 3 se observa la distribución de religiones en un grupo de personas. La mayoría de los encuestados se identifica como católico, con un 75.8%, mientras que los evangélicos representan el 24.2%. Esto muestra una clara predominancia del catolicismo en la muestra.

Tabla 3

Frecuencias y porcentajes de la religión reportada por los participantes

Frecuencias de Religión		
Religión	Frecuencias	% del Total
Católico	72	75.8%
Evangélico	23	24.2%

En la Tabla 4 se observa la distribución del grado de instrucción en un grupo de personas. La mayoría tiene secundaria completa (28.4%) y superior completa (25.3%). Hay también un porcentaje significativo de personas con educación superior incompleta (11.6%) y primaria incompleta (11.6%). Del mismo modo, las personas con secundaria incompleta representan el 11.7% de la muestra. Los niveles más bajos de instrucción, como iletrados y primaria completa, representan porcentajes menores (3.2% y 8.4%, respectivamente). En general, la educación secundaria y superior predominan en la muestra.

Tabla 4

Frecuencias y porcentajes del grado de instrucción de los participantes

Frecuencias de Grado instrucción		
Grado instrucción	Frecuencias	% del Total
Iletrada	3	3.2%
Primaria completa	8	8.4%
Primaria incompleta	11	11.6%
Secundaria incompleta	11	11.7%
Secundaria completa	27	28.4%
Superior completa	24	25.3%

La tabla 5 presenta la distribución de ocupaciones en un grupo de personas. La mayor parte de los encuestados son amas de casa, representando el 42.1%. Los comerciantes también tienen una presencia significativa con un 18.9%. Las demás ocupaciones están representadas en porcentajes mucho menores, con la mayoría de ellas por debajo del 5%. Hay una diversidad de roles, desde profesionales como abogada y contadora hasta trabajos manuales y de servicio, pero la mayoría de la muestra se concentra en roles no remunerados o informales, como el de ama de casa.

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje de las ocupaciones reportadas por los participantes

Frecuencias de Ocupación		
Ocupación	Frecuencias	% del Total
Abogada	1	1.1%
Administrador	2	2.1%
Agricultor	1	1.1%
Albañil	1	1.1%
Ama de casa	40	42.1%
Antropóloga	1	1.1%
Auxiliar en educación	3	3.2%
Ayudante Cocina	1	1.1%
Ayudante Pastelería	1	1.1%
Carpintero	1	1.1%
Comerciante	18	18.9%
Contadora	1	1.1%
Cosmetóloga	4	4.2%
Docente	3	3.2%
Enfermera	1	1.1%
Estudiante	6	6.3%
Obstetra	1	1.1%
Personal Banco	1	1.1%
Personal de limpieza	1	1.1%
Secretaria	3	3.2%
Tec. Enfermería	1	1.1%
Tec. Mecánico	1	1.1%
Vendedora cosméticos	1	1.1%
auxiliar en educación	1	1.1%

Tabla 6

Frecuencia y porcentaje del vínculo reportadas por los participantes

La tabla 6 presenta la distribución de vínculos en un grupo de personas. La mayoría se identifica como conviviente, representando el 67.4%, seguida de los esposos con un 28.4%. Los vínculos familiares, como hijo, madre y padre, son menos comunes, con porcentajes muy bajos: 1.1% para hijo y madre, y 2.1% para padre. Esto indica que la mayoría de las personas en la muestra están en una relación de convivencia.

Frecuencias de Vínculo		
Vínculo	Frecuencias	% del Total
Conviviente	64	67.4%
Esposo	27	28.4%
Hijo	1	1.1%
Madre	1	1.1%
Padre	2	2.1%

Tabla 7

Frecuencia y porcentaje del tipo de violencia reportadas por los participantes

La tabla 7 presenta la distribución de tipos de violencia en un grupo de personas. La violencia psicológica es la más prevalente, con un 45.3%, seguida de la violencia mixta (34.7%). La violencia física y el abandono son menos comunes, representando el 10.5% y el 5.3%, respectivamente. Las relaciones sexuales forzadas tienen una representación mínima, con un 4.2%. Esto indica que la violencia psicológica es la forma más frecuente de violencia reportada en la muestra.

Frecuencias de T. Violencia		
T. Violencia	Frecuencias	% del Total
Abandono	5	5.3%
Física	10	10.5%
Mixta	33	34.7%
Psicológica	43	45.3%
Relaciones Sexuales Forzadas	4	4.2%

Tabla 8

Frecuencia y porcentaje del motivo de violencia reportadas por los participantes

La tabla 8 presenta la distribución de motivos en un grupo de personas. La causa más común es los celos, representando el 48.4%, seguida de motivos económicos con un 29.5%. Los motivos familiares son menos frecuentes, con un 15.8%. Los motivos laborales y "sin motivo" son los menos reportados, ambos con un 3.2%. Esto indica que los celos son la razón predominante detrás de las situaciones analizadas en la muestra.

Frecuencias de Motivo		
Motivo	Frecuencias	% del Total
Celos	46	48.4%
Económicos	28	29.5%
Familiares	15	15.8%
Laborales	3	3.2%
Sin Motivo	3	3.2%

En la Tabla 9 se observa la comparación del vínculo del agresor con el sexo de las víctimas, de manera general se observa que no hay una asociación significativa entre estas variables ($X^2 = 1.61$, $p = 0.51$), sin embargo, se observa que para las mujeres el porcentaje mayoritario de los agresores fue su conviviente (68.5%) siendo seguido por el esposo (27.0%). Para las mujeres se observa también que los hijos, las madres o el padre también ejercieron algún tipo de violencia. Sin embargo, para los hombres se observa que el vínculo con sus agresoras fue solo de conviviente y esposa (50% respectivamente)

Tabla 9

Comparación del vínculo del agresor con el sexo de las víctimas

	Femenino		Hombre		X ²	p
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Conviviente	61	68.5%	3	50.0%	1.61	0.51
Esposo	24	27.0%	3	50.0%		
Hijo	1	1.1%	0	0.0%		
Madre	1	1.1%	0	0.0%		
Padre	2	2.2%	0	0.0%		
Total	89	100%	6	100%		

En la Tabla 10 se analiza la relación entre el tipo de violencia y el sexo de los encuestados. No se encontró una asociación significativa ($X^2 = 1.93$, $p = 0.748$). La Violencia Psicológica es la más común, afectando a 39 mujeres (43.8%) y 4 hombres (66.7%). En la Violencia Mixta, también hay un leve predominio de mujeres (31) frente a hombres (2), representando un 34.8% y un 33.3% respectivamente. Las categorías de Abandono y Violencia Física son reportadas únicamente por mujeres, con 5 y 10 casos. Asimismo, las Relaciones Sexuales Forzadas también son exclusivas de mujeres, con 4 casos.

En resumen, las mujeres son las principales afectadas en todos los tipos de violencia, mientras que los hombres solo aparecen en las categorías de violencia mixta y psicológica, reflejando una mayor vulnerabilidad de las mujeres en este contexto

Tabla 10

Comparación del tipo de violencia y con el sexo de las víctimas.

	Femenino		Hombre		X ²	P
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Abandono	5	5.6%	0	0.0%	1.93	0.748
Física	10	11.2%	0	0.0%		

Mixta	31	34.8%	2	33.3%
Psicológica	39	43.8%	4	66.7%
Relaciones Sexuales Forzadas	4	4.5%	0	0.0%
Total	89	100%	6	100%

En la Tabla 11 se examina la relación entre el motivo de violencia y el sexo de los encuestados, sin encontrar asociación significativa ($X^2 = 0.443$, $p = 0.979$), la distribución de diferentes motivos de violencia según el sexo de los encuestados la violencia por celos es reportada principalmente por mujeres (43 casos, 48.3%) y por un pequeño número de hombres (3 casos, 50.0%), motivos económicos, predomina entre mujeres (26 casos, 29.2%) en comparación con hombres (2 casos, 33.3%), aunque la proporción de hombres es baja, motivos Familiares, también se observa una mayor incidencia en mujeres (14 casos, 15.7%) frente a 1 hombre (16.7%), motivos laborales y sin motivo ambos se reportan solo por mujeres, con 3 casos en cada categoría (3.4%), mientras que no hay reportes masculinos. Total, se registran 89 casos de mujeres y 6 de hombres, mostrando una clara predominancia femenina en la mayoría de las categorías.

En resumen, aunque hay una alta proporción de casos de violencia por celos en ambos sexos, las mujeres son las más afectadas en todos los demás tipos de violencia, especialmente en las categorías de motivos económicos y familiares.

Tabla 11

Comparación del motivo de violencia y con el sexo de las víctimas.

	Femenino		Hombre		X2	P
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Celos	43	48.3%	3	50.0%	0.443	0.979
Económicos	26	29.2%	2	33.3%		
Familiares	14	15.7%	1	16.7%		
Laborales	3	3.4%	0	0.0%		
Sin Motivo	3	3.4%	0	0.0%		
Total	89	100.0%	6	100.0%		

En la Tabla 12 se examina la relación entre el nivel educativo y tipo de violencia y de los encuestados, sin encontrar asociación significativa ($X^2 = 30.0$ $p = 0.569$), la distribución de diferentes tipos de violencia (Abandono, Física, Mixta, Psicológica y

Relaciones Sexuales Forzadas entre los abandonos la mayor parte de los casos se concentra en personas con educación primaria incompleta (2 casos, 18.2%), pero en total solo hay 5 casos (5.3%), Violencia Física se observa un predominio en aquellos con educación primaria completa (2 casos, 25%) y secundaria incompleta (1 caso, 11.1%), sumando un total de 10 casos (10.5%), Violencia Mixta es más frecuente en personas con secundaria completa (12 casos, 44.4%) y primaria incompleta (4 casos, 36.4%), alcanzando un total de 33 casos (34.7%), Violencia Psicológica la mayoría de los casos se registran en secundaria completa (12 casos, 50%) y secundaria incompleta (5 casos, 45.4%), sumando 43 casos (45.3%), Relaciones Sexuales Forzadas: Se reportan 4 casos (4.2%), con una distribución educativa menos destacada.

En resumen, la violencia psicológica es la más prevalente, especialmente entre quienes tienen secundaria completa. La violencia mixta también es significativa, y la violencia por abandono y física es menos frecuente. La mayoría de los casos se presentan en niveles educativos bajos y medios.

Tabla 12

Comparación del nivel educativo y tipo de violencia de las víctimas.

	Aban.		Fisic.		Mix		Psico.		Rel. Sex. For		X2	P
	Frec.	Porce.	Frec.	Porce.	Frec.	Porce.	Frec.	Porcen.	Frec.	Porce.		
Iletrada	1	33.3%	0	0.0%	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	30.0	0.569
Prim. Comp.	0	0.0%	2	25.0%	2	25.0%	4	50.0%	0	0.0%		
Prim. Incomp.	2	18.2%	2	18.2%	4	36.4%	3	27.3%	0	0.0%		
Sec. Comp.	2	18.2%	2	7.4%	12	44.4%	12	44.4%	0	0.0%		
Sec. Incomp.	0	0.0%	1	11.1%	4	34.3%	5	45.4%	0	0.0%		
Sup.completa	0	0.0%	2	8.3%	7	29.2%	12	50.0%	3	12.5%		
Sup. Incomp.	0	0.0%	1	9.1%	2	18.2%	7	63.6%	1	9.1%		
Total	5	5.3%	10	10.5%	33	34.7%	43	45.3%	4	4.2%		

En la Tabla 13 se examina la relación entre el nivel educativo y motivo de violencia y de los encuestados, sin encontrar asociación significativa ($X^2 = 28.3$ $p = 0.656$), la distribución de diferentes tipos de violencia (Celos, Económica, Familiar, Laboral y Sin Motivo) según el nivel educativo de los encuestados, la violencia por celos es más

común entre quienes tienen secundaria incompleta (6 casos, 54.5%) y secundaria completa (13 casos, 48.1%). En total, se registran 46 casos (48.4%), violencia económica se observa un predominio en secundaria completa (9 casos, 37.5%) y en aquellos con educación primaria completa (2 casos, 25%). En total, hay 28 casos (29.5%), violencia familiar la mayor incidencia se encuentra en secundaria completa (5 casos, 18.5%) y secundaria incompleta (3 casos, 33.3%), con un total de 15 casos (15.3%), violencia laboral se reportan pocos casos, siendo 1 en primaria completa (12.5%) y 1 en secundaria completa (3.7%). En total, hay 3 casos (3.2%), sin motivo la distribución es baja, con 3 casos (3.2%) en total, incluyendo 1 caso en primaria incompleta (9.1%).

En resumen, la violencia por celos es la más frecuente, especialmente en personas con secundaria incompleta y completa. La violencia económica también es significativa, pero los otros tipos de violencia (familiar, laboral y sin motivo) son menos comunes.

Tabla 13

Comparación del nivel educativo y motivo de violencia de las víctimas.

	Celos		Econ.		Fam.		Labo.		Sin motivo		X ²	P
	Frec.	Porce.	Frec.	Porce.	Frec.	Porce.	Frec.	Porcen.	Frec.	Porce.		
Iletrada	1	33.3%	2	66.7%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	28.3	0.656
Prim. Comp.	3	37.5%	2	25.0%	1	12.5%	1	12.5%	1	12.5%		
Prim. Incomp.	6	54.5%	1	9.1%	2	18.2%	1	9.1%	1	9.1%		
Sec. Comp.	13	48.1%	8	29.6%	5	18.5%	1	3.7%	0	0.0%		
Sec. Incomp.	5	55.6%	3	33.3%	3	33.3%	0	0.0%	0	0.0%		
Sup.completa	13	54.2%	9	37.5%	2	8.3%	0	0.0%	0	0.0%		
Sup. Incomp.	5	45.5%	3	27.3%	2	18.2%	0	0.0%	1	9.1%		
Total	46	48.4%	28	29.5%	15	15.35	3	3.2%	3	3.2%		

DISCUSION

En la presente investigación tuvo como objetivo identificar los factores socioculturales asociados a la violencia familiar en las usuarias de un Centro de Salud en Ayacucho. Los resultados obtenidos revelan que la violencia familiar se manifiesta principalmente en forma de violencia psicológica, seguida por violencia mixta (psicológica y física) y violencia física. Estos hallazgos ponen en evidencia que la violencia familiar no es simplemente el resultado de conflictos individuales, sino que está profundamente influenciada por factores socioculturales, estructurales y económicos presentes en la región.

Uno de los hallazgos clave de este estudio es la identificación de los factores socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la violencia familiar. Entre estos factores destacan los celos, las tensiones económicas y la dependencia financiera. Estos elementos sugieren que las dinámicas de poder y control, especialmente en lo que respecta a la dependencia económica de las mujeres, son fundamentales para comprender por qué muchas permanecen en relaciones abusivas, a través del resumen estadístico el grupo que más predomina es el de 21 y 62 años la gran mayoría son femeninas, representando el 93.7% del total, mientras que los hombres constituyen solo el 6.3%.

Con respecto al estado civil, tanto en las mujeres que sufren violencia la mayoría de los encuestados son convivientes, representando el 62.1% del total le siguen los casados con un 28.4% en una representación mínima, solteras y separadas ambos con un 4.2% mientras que las viudas son solo el 1.1%.

Los resultados de esta investigación son coherentes con estudios previos, tanto a nivel nacional como internacional. Investigaciones como las de Mojahed et al. (2020) y García y Quiñones (2020) han documentado cómo el control económico y las normas patriarcales aumentan la vulnerabilidad de las mujeres en contextos donde la dependencia económica y las actitudes tradicionales de género están presentes. Asimismo, la alta prevalencia de violencia psicológica encontrada en esta muestra coincide con lo reportado por Rodríguez (2019), quien señala el impacto profundo y duradero de este tipo de abuso, a pesar de su menor visibilidad en comparación con la violencia física.

Este estudio también respalda las teorías sobre el patriarcado y el rol de género, que sugieren que el entorno cultural y social influye en la normalización de la violencia contra las mujeres. En particular, se observa que, en Ayacucho, las creencias patriarcales refuerzan actitudes de control y sumisión hacia las mujeres, lo que contribuye a la perpetuación de la violencia familiar. Estos

hallazgos enriquecen la comprensión del fenómeno en un contexto local específico, aportando una visión más detallada de cómo los factores culturales influyen en la violencia familiar en esta región.

Desde una perspectiva teórica, este estudio aporta al campo de la violencia familiar al situar el problema dentro de un contexto sociocultural específico, como el de Ayacucho. Los resultados refuerzan la idea de que la violencia familiar no puede ser comprendida únicamente desde una perspectiva individual, sino que debe considerarse también las normas sociales y culturales que la perpetúan. En particular, este estudio subraya la importancia de los factores económicos dentro de la teoría de la violencia familiar, sugiriendo que los programas de prevención y apoyo deben

abordar no solo el bienestar psicológico de las mujeres, sino también su estabilidad financiera.

Además, los hallazgos resaltan la relevancia de adoptar un enfoque integrador que considere los factores culturales y económicos en el diseño de políticas públicas y estrategias de prevención. Este enfoque puede servir como base para desarrollar intervenciones más efectivas en contextos con características socioculturales similares, mejorando así el apoyo brindado a las mujeres víctimas de violencia familiar.

Este ordenamiento mejora el flujo lógico de la discusión al agrupar los hallazgos principales, la relación con estudios previos, las limitaciones, las implicancias prácticas y las contribuciones teóricas de manera estructurada y clara.}

Este estudio también respalda las teorías sobre el patriarcado y el rol de género, que sugieren que el entorno cultural y social influye en la normalización de la violencia contra las mujeres. En particular, se observa que, en Ayacucho, las creencias patriarcales refuerzan actitudes de control y sumisión hacia las mujeres, lo que contribuye a la perpetuación de la violencia familiar. Estos hallazgos enriquecen la comprensión del fenómeno en un contexto local específico, aportando una visión más detallada de cómo los factores culturales influyen en la violencia familiar en esta región.

Desde una perspectiva teórica, este estudio aporta al campo de la violencia familiar al situar el problema dentro de un contexto sociocultural específico, como el de Ayacucho. Los resultados refuerzan la idea de que la violencia familiar no puede ser comprendida únicamente desde una perspectiva individual, sino que debe

considerarse también las normas sociales y culturales que la perpetúan. En particular, este estudio subraya la importancia de los factores económicos dentro de la teoría de la violencia familiar, sugiriendo que los programas de prevención y apoyo deben abordar no solo el bienestar psicológico de las mujeres, sino también su estabilidad financiera.

Además, los hallazgos resaltan la relevancia de adoptar un enfoque integrador que considere los factores culturales y económicos en el diseño de políticas públicas y estrategias de prevención. Este enfoque puede servir como base para desarrollar intervenciones más efectivas en contextos con características socioculturales similares, mejorando así el apoyo brindado a las mujeres víctimas de violencia familiar.

Este ordenamiento mejora el flujo lógico de la discusión al agrupar los hallazgos principales, la relación con estudios previos, las limitaciones, las implicancias prácticas y las contribuciones teóricas de manera estructurada y clara.

La dependencia económica como uno de los factores determinantes en la perpetuación de la violencia familiar. Las mujeres que dependen económicamente de sus parejas tienen menos posibilidades de salir de una relación abusiva debido a la falta de recursos para mantenerse a sí mismas y a sus hijos. Esto refuerza un ciclo de violencia y dependencia que es difícil de romper sin un apoyo estructural.

CONTRASTE DE RESULTADOS CON ANTECEDENTES

El análisis de los resultados de esta investigación muestra patrones similares a los hallazgos de estudios previos, tanto nacionales como internacionales. Según la Organización Mundial de la Salud (2018), las mujeres que sufren violencia familiar provienen frecuentemente de contextos socioeconómicamente vulnerables, con bajos niveles educativos y una marcada desigualdad de género. Estos factores también se reflejan en los resultados de este estudio, particularmente en relación con la influencia del contexto socioeconómico y cultural en la violencia familiar.

En el ámbito nacional, diversas investigaciones han resaltado la alta prevalencia de la violencia familiar, especialmente en regiones rurales como Ayacucho, donde las tasas de violencia son alarmantemente elevadas. Estudios previos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) y el Programa Aurora (2023) coinciden en que los factores sociales y culturales desempeñan un papel crucial en la perpetuación de este fenómeno. No obstante, este estudio aporta una comprensión más detallada y contextualizada de estos factores en Ayacucho, al considerar las particularidades de la región y la interacción de las variables socioculturales a nivel local.

Un aspecto distintivo de esta investigación respecto a estudios previos es la atención al contexto específico de Ayacucho, una región con altos niveles de pobreza y normas culturales patriarcales más arraigadas, especialmente en las áreas rurales. Estos factores, que no siempre reciben una atención exhaustiva en investigaciones previas, emergen como determinantes fundamentales en la violencia familiar, lo que subraya la necesidad de enfoques más contextualizados.

En cuanto a los hallazgos, este estudio se alinea con investigaciones previas que han documentado la relación entre factores como el control económico y las creencias patriarcales con el aumento del riesgo de violencia hacia las mujeres. Estudios como los de Mojahed et al. (2020) y García y Quiñones (2020) señalan cómo la dependencia económica de las mujeres y las normas culturales que refuerzan la autoridad masculina incrementan la vulnerabilidad de las mujeres a situaciones de abuso y control dentro del hogar, patrones también observados en los resultados de esta investigación. Asimismo, la prevalencia de la violencia psicológica, identificada como la forma más común de abuso en esta muestra, coincide con los hallazgos de Rodríguez (2019), quien destaca que la violencia psicológica es una de las formas más frecuentes y devastadoras de abuso, aunque a menudo invisible tanto para las víctimas como para la sociedad.

Por otro lado, estudios como los de Labella y Masten (2018) subrayan cómo la interacción de factores familiares y económicos contribuye a la perpetuación de la violencia en el hogar. Este estudio confirma esa perspectiva, mostrando cómo las condiciones familiares y socioeconómicas refuerzan el ciclo de violencia y control. Al abordar el problema desde un contexto local y específico, la investigación en Ayacucho amplía la comprensión general sobre la violencia familiar, brindando datos regionales que complementan la literatura global y resaltan la importancia de considerar las particularidades culturales y sociales en el diseño de políticas y estrategias de intervención.

En conclusión, los resultados de esta investigación no solo se alinean con la literatura existente, sino que también aportan una visión regional única, contribuyendo

a una comprensión más profunda de los factores socioculturales que perpetúan la violencia familiar en Ayacucho.

IMPLICANCIAS PRACTICAS DEL ESTUDIO:

Los resultados de esta investigación tienen importantes implicancias prácticas para el diseño de programas de prevención e intervención en el ámbito de la violencia familiar. A continuación, se detallan las principales implicancias, organizadas por áreas de intervención clave.

La alta prevalencia de violencia psicológica detectada en este estudio resalta la importancia de incluir servicios de apoyo emocional y psicológico en los programas de atención en los centros de salud. Las mujeres víctimas de violencia psicológica sufren consecuencias profundas en su salud mental, lo que hace crucial que los programas de salud pública cuenten con intervenciones especializadas enfocadas en el tratamiento del impacto emocional y mental. Estos programas deben centrarse en el fortalecimiento de la autoestima y la resiliencia emocional, ayudando a las mujeres a enfrentar el trauma y el abuso psicológico.

La dependencia económica se identifica como uno de los factores clave de riesgo para la violencia familiar. Esta investigación sugiere que los programas de educación financiera y autonomía económica son esenciales para empoderar a las mujeres y reducir su vulnerabilidad en situaciones de abuso. La capacitación laboral y el fomento del emprendimiento pueden ser herramientas efectivas para promover la independencia económica de las mujeres, lo que, a su vez, contribuiría a mitigar uno de los factores de riesgo más importantes de la violencia familiar. Los programas

deben capacitar a las mujeres en gestión financiera, así como en habilidades laborales que les permitan generar sus propios ingresos y reducir la dependencia económica de sus parejas.

Los hallazgos sugieren que las intervenciones para prevenir y atender la violencia familiar deben adoptar un enfoque integral que no solo aborde los síntomas de la violencia, sino que también considere las causas socioculturales subyacentes. Es crucial que los programas de intervención tomen en cuenta los factores sociales, culturales y económicos específicos de la región de Ayacucho. Esto implica que los profesionales de la salud, especialmente los psicólogos, trabajen en conjunto con otros profesionales para desarrollar estrategias de intervención más contextualizadas y efectivas.

Una de las implicancias más importantes de este estudio es la necesidad de programas de sensibilización y educación en igualdad de género en las comunidades locales. Los resultados indican que los roles tradicionales de género y las normas patriarcales son factores que perpetúan la violencia familiar. Por lo tanto, es fundamental diseñar programas que cuestionen las normas culturales que justifican y normalizan la violencia, promoviendo una cultura de igualdad y respeto mutuo en las relaciones. Estos programas deben ser culturales y localmente adaptados para abordar de manera efectiva los problemas específicos de cada comunidad.

El estudio también destaca la importancia de mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres como una estrategia clave para romper el ciclo de la violencia. Esto incluye el acceso a educación y la creación de empleo para las mujeres, lo que les permitirá lograr mayor autonomía y salir de situaciones de abuso. Las políticas públicas que faciliten el acceso de las mujeres a oportunidades laborales

y programas educativos son fundamentales para reducir la dependencia económica y mejorar su calidad de vida.

Dado que la violencia psicológica representa un problema significativo, es fundamental que los Centros de Salud en Ayacucho cuenten con recursos de salud mental adecuados. Esto incluye la incorporación de servicios de apoyo psicológico para las mujeres víctimas de violencia. Los centros de salud deben ofrecer intervenciones que aborden de manera efectiva el impacto emocional de la violencia, proporcionando herramientas y estrategias de enfrentamiento que ayuden a las mujeres a lidiar con el trauma psicológico. Además, los protocolos de atención en salud deben ser multidisciplinarios, involucrando no solo médicos, sino también psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales que puedan proporcionar una atención integral.

Los resultados de la investigación sugieren la necesidad de intervenciones que aborden tanto los aspectos culturales como estructurales subyacentes a la violencia familiar. En este sentido, las autoridades de salud y los gestores de programas de prevención en Ayacucho pueden utilizar estos resultados para desarrollar intervenciones que no solo se centren en la atención a las víctimas, sino también en la transformación de las actitudes hacia los roles de género y el control económico en las relaciones de pareja. Las intervenciones deben buscar generar cambios de actitudes en los hombres y en las comunidades, cuestionando las normas de control y dominación en las relaciones de pareja.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Es importante considerar las limitaciones del estudio al interpretar los resultados, ya que estas pueden influir en la aplicabilidad y generalización de los hallazgos. A continuación, se describen las principales limitaciones que deben tenerse en cuenta:

Tamaño y representatividad de la muestra La muestra del estudio se centró exclusivamente en un único centro de salud en Ayacucho, lo que limita la capacidad de generalizar los resultados a otras áreas de la región o a contextos más amplios dentro del país. Dado que los datos fueron obtenidos en un solo contexto geográfico, los resultados podrían no reflejar la complejidad y diversidad de las experiencias de violencia familiar en otras regiones o poblaciones. Por tanto, los hallazgos deben interpretarse con cautela, ya que es posible que no sean representativos de toda la población de la región de Ayacucho, ni de otras áreas del país.

Factores psicosociales que influyen en la disposición a reportar violencia Factores como el analfabetismo, el estigma social y la vergüenza podrían haber influido en la disposición de las participantes a reportar ciertos tipos de violencia, especialmente en casos de violencia psicológica y sexual. Estas barreras psicosociales pueden haber provocado una subestimación de la prevalencia y gravedad de la violencia en la muestra. La posibilidad de que algunas mujeres no hayan revelado completamente sus experiencias de violencia sugiere que los enfoques metodológicos deben ser más abiertos y confiables para fomentar una mayor disposición a la denuncia. En particular, es necesario implementar métodos de recolección de datos que promuevan un ambiente de confianza y protección.

El diseño transversal utilizado en este estudio limita la capacidad de establecer relaciones causales entre los factores socioculturales y los tipos de violencia identificados. Solo se pueden observar asociaciones, lo que impide conocer el origen y la dirección de las relaciones entre las variables. Esta limitación metodológica subraya la necesidad de realizar estudios longitudinales en el futuro que permitan observar cómo las dinámicas de violencia evolucionan a lo largo del tiempo, proporcionando una comprensión más profunda de los factores causales y sus trayectorias.

Sesgo de selección en la muestra El estudio se basó en entrevistas y encuestas realizadas a mujeres que ya estaban recibiendo atención médica en el centro de salud, lo que podría haber introducido un sesgo de selección. Es posible que estas mujeres estuvieran más dispuestas a reportar su experiencia de violencia que aquellas que no buscan ayuda, lo que puede haber afectado la representación de la prevalencia y los tipos de violencia. Además, las autopercepciones de las mujeres sobre su situación de violencia podrían no haber reflejado completamente la complejidad del fenómeno, lo que limita la interpretación de los datos.

El estudio no incluyó un análisis exhaustivo de otros factores que podrían haber influido en la dinámica de la violencia familiar, como la participación de los hombres en los casos de violencia o el impacto de las políticas públicas recientes en la prevención y tratamiento de la violencia de género. La falta de un análisis integral de estos aspectos importantes limita la comprensión global de las causas y consecuencias de la violencia familiar. Esta es un área crucial para futuras investigaciones que podrían enriquecer los hallazgos y ofrecer un marco más completo para la formulación de políticas públicas.

Estas limitaciones deben ser tomadas en cuenta para interpretar los resultados del estudio y, sobre todo, para guiar futuras investigaciones en este campo. La expansión geográfica, la inclusión de diferentes perspectivas socioculturales y el uso de diseños metodológicos más complejos serán fundamentales para profundizar en la comprensión de la violencia familiar y en el desarrollo de políticas públicas más efectivas.

CONCLUSIONES

Las condiciones sociales de las mujeres de la zona urbana del distrito de Ayacucho víctimas de cualquier tipo de violencia corresponde a mujeres con edad comprendida entre los 21-62 años, quienes mantienen relación marital sin estar legalmente casadas el 67.4% de convivencia la violencia de cualquier tipo supera cualquier grado de instrucción; para el caso de , las victimas mayormente tienen secundaria completa, pero por razones familiares se dedican a ser amas de casa y/o trabajar de manera independiente, lo que provoca que sus ingresos sean mínimos, generando dependencia económica hacía su pareja, una de las causas de la violencia económica. Las condiciones físicas de los hogares de las víctimas de violencia son hogares dónde no cuentan con domicilio propio, mayormente viven en cuartos alquilados o de propiedad de los padres del cónyuge, espacios reducidos que provocan hacinamiento crítico; la violencia hacia la mujer de la zona urbana de Ayacucho no tiene fronteras geográficas es igual para mujeres que proceden de la zona rural, así como de aquellas que son de procedencia urbana.

La violencia hacia la mujer en la zona urbana del distrito de Ayacucho es intergeneracional, las víctimas de violencia profesan en su mayoría la religión católica y pertenecen a familias dónde está determinado los quehaceres cotidianos que corresponde a varones y mujeres; para los primeros la tarea de buscar dinero para la manutención del hogar y las segundas las tareas del cuidado, alimentación y dedicación hacia los hijos y la familia; en dónde es natural de las familias los emociones, comportamientos, actitudes, así como la libertad que deben tener los varones de manera diferenciada a las mujeres. Las víctimas de cualquier tipo de violencia en Ayacucho justifican aquellas agresiones que suceden cuando el agresor se encuentra en estado etílico, sin embargo, se ha normalizado bajo el pretexto de no

agrandar los problemas, y mantener unida su familia. La violencia mixta 34.7% manifestado a través de agresiones verbales, puñetes, patadas y moretones en comparación de violencia física 10.5% es el nivel de violencia donde las mujeres en la mayoría de casos denuncian o tratan de huir de sus agresores, la violencia física es un escenario que muestra los distintos tipos de violencia en una misma víctima, dicho de otro modo, evidenciando el carácter integral del fenómeno de violencia. La violencia sexual hacia las mujeres en la zona urbana del distrito de Ayacucho , representa una de las mayores violencias, correspondiente al 4.2% del total, manifestada a través de tocamientos indebidos sin consentimiento, al mostrar órganos genitales ocasionando incomodidad, acoso, y hasta forzar a tener relaciones sexuales bajo el pretexto de ser pareja, este tipo de violencia la sufren mayormente las mujeres jóvenes y comúnmente es ejercida por algún familiar o conocido, es un acto vergonzoso, el cual no se debe comentar y se termina por ocultar en la mayoría de los casos, es un tipo de violencia que es denunciado mayormente cuando pasa a formar parte de la violencia física, antes no, debido a que se considera actos vergonzosos y pocos considerados según la intensidad en la que suceda. La violencia por abandono o económico está presente en su mayoría en un nivel regular, que representan el 5.3%, manifestada a través de limitaciones y retenciones de dinero para disponer de su uso, prohibiciones para trabajar, bajos salarios y discriminación laboral, generando una relación directa de dependencia económica, causando el incremento de violencia.

La violencia que mayormente se ha normalizado y permitido en la zona urbana del distrito de Ayacucho es la violencia psicológica, el 45.3% del total son violentadas psicológicamente en un nivel alto, manifestándose a través de insultos,

manipulaciones, amenazas y humillaciones, lo que ha provocado que se naturalice y acepte el sentimiento de culpabilidad, aislamiento social y desconfianza.

En conclusión, los resultados de esta investigación aportan una comprensión profunda sobre los factores socioculturales asociados a la violencia familiar en Ayacucho. Las implicancias prácticas y teóricas presentadas sugieren que tanto el fortalecimiento psicológico como la autonomía económica de las mujeres son áreas claves para reducir la incidencia de la violencia. A pesar de las limitaciones mencionadas, este estudio sienta las bases para futuras investigaciones y el desarrollo de políticas públicas que promuevan un entorno libre de violencia y empoderen a las mujeres en sus comunidades.

Esta investigación ha identificado factores socioculturales relacionados con la violencia familiar en las usuarias de un Centro de Salud en Ayacucho, confirmando que estas variables juegan un papel fundamental en la perpetuación del problema. Los resultados contribuyen al entendimiento de los determinantes específicos de la violencia en la región y ofrecen valiosas implicancias para el diseño de intervenciones más efectivas y contextualizadas.

A pesar de las limitaciones del estudio, los hallazgos proporcionan una base sólida para el desarrollo de políticas y estrategias que aborden los factores culturales, sociales y económicos que perpetúan la violencia familiar. En particular, se destaca la importancia de fortalecer la autonomía económica y psicológica de las mujeres, lo que podría ser esencial para reducir la prevalencia de la violencia y promover un entorno más seguro.

Los resultados también abren nuevas oportunidades para futuras investigaciones y el diseño de estrategias preventivas y de apoyo en el ámbito local.

Abordar tanto los factores culturales como los económicos y educativos de las mujeres afectadas por la violencia es crucial para proporcionarles herramientas de empoderamiento y resiliencia, ayudando a mitigar los efectos de la violencia y mejorando su bienestar en sus entornos familiares y sociales.

En definitiva, este estudio no solo contribuye al conocimiento sobre la violencia familiar en Ayacucho, sino que también establece las bases para futuras políticas públicas orientadas a crear un entorno libre de violencia y fomentar la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en sus comunidades.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la población en general del distrito de Ayacucho, debe ser una tarea constante, implementando estrategias de prevención de la violencia de género, en las familias de mujeres que padecen este mal. Este tipo de educación debe estar orientada en el respeto de la dignidad y de los derechos humanos no solo de las mujeres, sino de cada uno de los integrantes del grupo familiar. El empoderamiento de la mujer desde la niñez y en los diferentes contextos en los que se desenvuelve, la escuela, el colegio, el instituto, la universidad entre otros, es fundamental para prevenir y enfrentar de manera progresiva la violencia de género, por esto, se debe poner especial atención a las deserciones escolares de niñas y adolescentes de ámbito urbano del distrito de Ayacucho, debido a que éstas son propensas a no volver más a retomar la educación regular básica y por ende, ser próximas víctimas de violencia de género. Se recomienda a las autoridades locales del distrito de Ayacucho, Comuna Municipal, Comités de Juntas Vecinales, a organizar a la comunidad y articular actividades locales, para enfrentar la violencia de género de manera conjunta; prevenir la violencia es una tarea necesaria que permitirá generar condiciones que impliquen enfrentar este mal. Así también, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a través de la Facultad de Ciencias Sociales - Escuela Académico Profesional de Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas – Escuela Académico Profesional de Derecho, el Ministerio de la Mujer - Centro de Emergencia Mujer Ayacucho, Ministerio Público – Fiscalía de la Nación en la provincia Huamanga, Poder Judicial – Distrito Judicial , la Policía Nacional del Perú, Ministerio de Salud y Ministerio de Justicia, son instituciones que de manera articulada pueden aportar mucho en la prevención de esta problemática. Se recomienda al Centro de Emergencia Mujer Aaycucho- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables,

DEMUNA, Policía Nacional del Perú e instituciones a fin, tener un plan de intervención, entre la sociedad civil y las entidades públicas que trabajan frente a la violencia de género, de tal manera que la promoción y la prevención, sean la respuesta para afrontar la violencia de género en sus distintas modalidades y manifestaciones, desde una mirada generacional. Es cierto, que ya existen planes de prevención de la violencia de género a nivel nacional en nuestro país, sin embargo, estos tienen una mirada a nivel macro, lo cual es importante, un buen y gran avance, sin embargo, se debe de tener en cuenta que vivimos en un país con distintas culturas, ahí radica la importancia de realizar planes de acuerdo al contexto de cada departamento de nuestro país. Se recomienda, a las entidades del Sector Salud, atender la salud mental de las personas que violentan bajo cualquier modalidad, teniendo en cuenta que esta atención, debe ser la respuesta para evitar niveles extremos de la violencia de género como los feminicidios. Sin embargo, es importante interiorizar en todos los niveles de estructura y coyuntura, que la salud mental, debe establecerse como política prioritaria que atienda a mujeres y varones desde temprana edad, en todas las etapas de la vida y en todos los sectores de la sociedad, visibilizando la importancia, que el tener seres humanos estables mentalmente y conscientes de sus actos y capacidades, es un paso importante para poder afrontar las tensiones rutinarias de la vida, de tal manera que se tengan seres humanos productivos y contribuyentes a la mejora de la comunidad en la que se desenvuelven, siendo aporte y no atraso para aquellas personas, tanto varones como mujeres que viven en estado de vulnerabilidad.

Se recomienda establecer planes de mejora en cuanto a la economía del hogar y el empoderamiento económico de la mujer, es decir elevar las capacidades y que

sean ellas participes de su propio cambio a partir de su concientización y revalorización como personas activas y sujetas de derechos.

Concientización a la población en general, sobre la violencia intrafamiliar y sus tipos, buscar llegar a los rincones de Distrito de Ayacucho dar a conocer a las mujeres sus derechos y centros de apoyo que existe en la ciudad (CEM, DEMUNA, Línea 100 Juzgado de Familia), donde deben acudir cuando sufren cualquier tipo de violencia familiar.

Referencias bibliográficas

Organización Mundial de la Salud & Organización Panamericana de la Salud. (2013). Prevención de la violencia: la evidencia. Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.who.int/handle/10665/85671>

Amerson, R. (2018). Estudio de caso: Violencia de pareja íntima en Perú. 125-128. https://doi.org/10.1007/978-3-319-69332-3_13

Helweg-Larsen, K. (2008). Violencia: Noticias sobre un problema de salud pública. *Scandinavian Journal of Public Health*, 36, 561-563. <https://doi.org/10.1177/1403494808095222>

Gutiérrez Araujo, V. (2020). [Afectación de las medidas de protección para prevenir la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, Ayacucho, 2022]. [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/984/GUTIERREZ%20ARAUJO%20VALERIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El Peruano. (2024, 17 de agosto). El 35.6% de mujeres ha sido víctima de violencia familiar. El Peruano.

<https://www.elperuano.pe/noticia/228821-el-356-de-mujeres-ha-sido-victima-de-violencia-familiar>

Defensoría del Pueblo. (2019). Ley N.º 3036: Ley para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wpcontent/uploads/2019/02/Ley3036_erradicarviolencia.pdf

Noticiasser. (2024, 17 de agosto). Centro de Emergencia Mujer atendió más de 4,500 casos de violencia en el 2023. Noticiasser.

<https://www.noticiasser.pe/centro-de-emergencia-mujer-atendio-mas-de-4500-casos-de-violencia-en-el-2023>

Anexos

FICHA N° 01



MINISTERIO DE SALUD
FICHA DE ENCUESTA VIOLENCIA FAMILIAR
INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO

Debido a que la Violencia Familiar es dañina para la salud de las personas, en todos los programas de salud estamos preguntando a los pacientes si actualmente están en esta situación para participar con ellas en la solución de su problema, por favor conteste a estas preguntas.

Fecha de Registro:

Edad: años sexo: Hombre Mujer

Estado Civil
Soltero(a) Casado(a) Conviviente Separado(a) Divorciado(a) Vudo(a)

Religión:

Grado de Instrucción
Intrado Primaria Secundaria Superior Completa Incompleta

Ocupación:

Vínculo con la Víctima
Esposo(a) Conviviente Hijo(a) Padre Madre

Tipo de Violencia
Física Psicológica Relaciones Sexuales Forzadas Abandono

Motivo Expresado
Familiares Celos Económicos Laborales Sin Motivo

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ATENDIÓ EL CASO:

FUENTE: FICHA DE EPIDEMIOLOGIA

FIRMA:
